



Fecha de
Elaboración:

18 de noviembre de 2024

Jefe inmediato: LCC. Luis Arvayo Galvez

Consecutivo
por Área: OFC-0473-2024

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN JURIDICA

Comisionado: BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 13 de noviembre de 2024 a 15 de noviembre de 2024

Lugar: **MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.**

Objeto de la Comisión: Asistir a reunión donde participara personal técnico de USA en el Puerto Pesquero, a fin de verificar la correcta operación de los DET's en las embarcaciones mayores.

Síntesis: Se asistió a la reunión, en la que estuvieron personal de la CONAPESCA, PROFEPA y los técnicos de USA, los cuales derivado de la verificaciones previas por personal de las instituciones indicadas se dictaminó favorable.

Conclusión: El resultado del trabajo previo a la visita de personal técnico de USA, realizado por la PROFEPA y la CONAPESCA, dio como resultado que se diera una certificación favorable a la flota camaronera con un 97%.

Resultados Obtenidos: La Certificación a la flota camaronera por el buen uso de los DET's

Contribución: Todo el esfuerzo es con el fin de proteger a una especie protegida como es la tortuga marina.

Atentamente

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza
Comisionado

Vo.Bo.

LCC. Luis Arvayo Galvez
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio No. PFFPA/32.1.2/8C.17/0473-2024
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora, a 12 de noviembre de 2024

LIC. LUIS ARVAYO GALVEZ
Enlace Administrativo en la PROFEPA Sonora
PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a Usted, para que se realicen los trámites necesarios respecto a la solicitud de viáticos donde se me comisiona los días del 13 al 15 de noviembre para participar en la visita que realizará el personal técnico de EE.UU. al puerto pesquero de Puerto Peñasco, Sonora, con el objetivo de verificar la comparabilidad de los programas mexicanos de protección a las tortugas marinas en la flota camaronera de arrastre que opera en muelle y aguas de jurisdicción federal, en el Municipio de Puerto Peñasco en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En conocimiento que al término de la comisión deberé presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*
BECM/LAG